

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUMELEC S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil diecisiete siendo las diez horas veinte minutos en la sala de sesiones de la compañía ubicada en el Km. 2,5 de la Av. Juan Tanca Marengo Edif. Sumelec, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Sumelec S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Valor Nominal
Econ. James Rodríguez Vélez	\$ 48.480,00	48.480	\$ 1,00
Ing. Guido Rodríguez Vélez	\$ 47.520,00	47.520	\$ 1,00
Induecuador S.A.	\$ 32.000,00	32.000	\$ 1,00
Rodmori S. A.	\$ 32.000,00	32.000	\$ 1,00
TOTAL	\$ 160.000,00	160.000	

La Junta General Extraordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ciento sesenta mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en ciento sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día, así:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

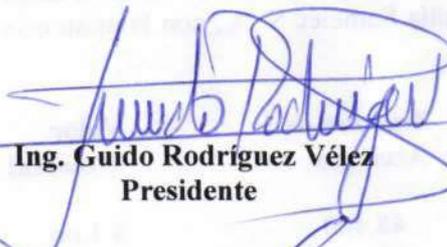
Preside la sesión su Presidente titular Ing. Guido Rodríguez Vélez y actúa como Secretario el Gerente General Ec. James Rodríguez Vélez. El Presidente solicita constatar el quórum reglamentario y cumplido que este fue, se aprobó por unanimidad.

A continuación el presidente trata el punto del orden del día, poniendo a consideración de los asistentes Los estados financieros del ejercicio económico 2016, para conocimiento y aprobación de los mismos, luego de evaluar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, se procede a la aprobación unánime.

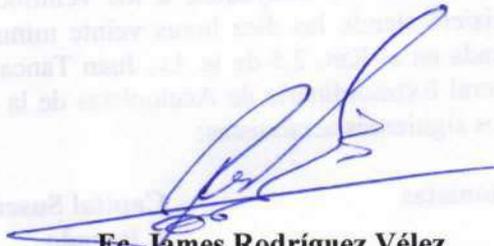
No habiendo otro punto que tratar el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta, luego se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y leída que fue el acta, se APRUEBA Y AUTORIZA lo resuelto. Firmando para constancia todos los accionistas, conjuntamente con el presidente e infrascrito secretario quien certifica, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos se declara concluida la sesión.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIMELEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Mayo del año 2011, reunidos los señores accionistas en la sala de reuniones de la compañía SIMELEC S.A. en la calle Juan Tames Mena, Edif. SIMELEC, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SIMELEC S.A. con el fin de:



Ing. Guido Rodríguez Vélez
Presidente



Ec. James Rodríguez Vélez
Secretario



Ec. James Rodríguez Vélez
Accionista



Ing. Guido Rodríguez Vélez
Accionista



INDUECUADOR S. A.
Accionista



RODMORI S. A.
Accionista

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Mayo del año 2011, reunidos los señores accionistas en la sala de reuniones de la compañía SIMELEC S.A. en la calle Juan Tames Mena, Edif. SIMELEC, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SIMELEC S.A. con el fin de:

1. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2010.

2. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2011.

3. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2012.

4. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2013.

5. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2014.

6. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2015.

7. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2016.

8. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2017.

9. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2018.

10. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2019.

11. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2020.

12. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2021.

13. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2022.

14. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2023.

15. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2024.

16. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2025.

17. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2026.

18. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2027.

19. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2028.

20. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2029.

21. Revisar y aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros de la compañía SIMELEC S.A. correspondientes al ejercicio 2030.